

Oficio Nro. EPV-EPV-2017-0246-O

Quito, D.M., 17 de mayo de 2017

Asunto: Respuesta Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0914-OF

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
Director General
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2017-0914-OF de 11 de mayo de 2017 mediante el cual solicita el cumplimiento obligatorio para Empresas Públicas para la actualización de los Códigos Central de Productos - CPC usados en el Régimen Especial - Giro Específico de Negocio. Al respecto informo que mi representada, Empresa Pública Nacional de Hábitat y Vivienda EP no tiene autorizado previamente Giro Específico de Negocio, y no se requiere realizar la solicitud por el momento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Montserrat Benedito Benet
GERENTE GENERAL

hl/DA